

CONVOCATORIA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN BIOLÓGICA (UDEB), IBBTEC

El **Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC)**, es un centro mixto de titularidad compartida entre la **Universidad de Cantabria (UC)**, el **Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)** y el Gobierno de Cantabria a través de **SODERCAN S.A.** (Sociedad para el Desarrollo de Cantabria). Su objetivo es realizar investigación científica de calidad en el ámbito biológico, con la misión de avanzar en el conocimiento científico y de impulsar la transferencia de resultados y de tecnología al sector productivo. El Instituto trabaja coordinadamente con otras instituciones de investigación biomédica de la comunidad de Cantabria: el Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (**IDIVAL**), la **Facultad de Medicina** de la UC y el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (**HUMV**).

El IBBTEC cuenta actualmente con trece grupos de investigación distribuidos en dos departamentos, que investigan en distintos aspectos de la biomedicina y de la biología de células animales y de microorganismos, así como sus aplicaciones biotecnológicas.

La orientación hacia la transferencia de tecnología se concreta en la **Unidad de Diagnóstico y Evaluación Biológica (UDEB)**, un espacio donde grupos de investigación del IBBTEC pueden llevar a cabo proyectos en colaboración con empresas y en el que pueden asentarse compañías biotecnológicas.

CONVOCATORIA

En el marco del convenio de colaboración entre SODERCAN y la UC para el desarrollo de la Unidad de Diagnóstico y Evaluación Biológica (UDEB), y como parte de su proceso de expansión e internacionalización, el IBBTEC convoca una oferta de empleo para la selección de personal contratado temporal para el puesto de **Director de la Unidad de Diagnóstico y Evaluación Biológica**.

Este puesto de trabajo está financiado por el programa PRIDI (Cantabria) y susceptible de cofinanciación por el Programa Operativo de Cantabria del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

OBJETIVO DEL PUESTO:

Será responsable de coordinar y gestionar las actividades generales de la Unidad, y de interactuar con las empresas y grupos de I+D que estén involucradas en la UDEB.

FUNCIONES:

- a) Promover, coordinar y gestionar las actividades generales de la UDEB.
- b) Actuar como gestor de transferencia de conocimiento.
- c) Interactuar con las empresas de sector biotecnológico y farmacéutico para promover nuevas implantaciones en el IBBTEC.
- d) Interactuar con las empresas de sector biotecnológico y farmacéutico para la celebración de convenios y acuerdos de colaboración con investigadores del IBBTEC.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- a) Nivel de titulación requerida: **Licenciado/a o Grado en área Bio (Ciencias de la Salud, Medicina, Farmacia, Química, Bioquímica o similares)**. Los documentos expedidos en el extranjero que quieran hacerse valer en este procedimiento deberán estar legalizados conforme a la normativa de la UC.
- b) Tener **nacionalidad española o tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea** o ser de cualquiera de los estados en los que, en virtud de tratados internacionales establecidos por la U.E. y ratificados por España, sea aplicable la libre circulación de

CONVOCATORIA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN BIOLÓGICA (UDEB), IBBTEC

trabajadores. Así mismo podrán presentar su solicitud los aspirantes con nacionalidad diferente a la mencionada anteriormente, siempre que puedan acreditar estar en posesión del permiso de trabajo y residencia, a la firma del contrato.

- c) Acreditar **al menos 4 años de experiencia** en empresas o entidades dedicadas al fomento y gestión de la **transferencia del conocimiento en el área sanitaria, biotecnológica y farmacéutica**, incluyendo resultados relacionados con:
- Detección de ideas y resultados transferibles.
 - Búsqueda de partners industriales de proyectos nacionales y europeos.
 - Búsqueda de soporte legal en la redacción de contratos de transferencia y convenios de colaboración.
 - Asesoramiento en negociación de contratos y creación de spin-offs.
- d) **Conocimientos de inglés hablado y escrito**, al menos a nivel equivalente al C1

MÉRITOS A VALORAR (puntuación máxima = 15 puntos)

1. **Otras titulaciones:** Máster o Doctorado en áreas relacionadas con las líneas de investigación del IBBTEC (*hasta 1 punto*).
2. **Formación complementaria:** Formación en áreas directamente relacionadas con el perfil del trabajo a realizar y en temas como negociación, habilidades directivas, gestión de proyectos, sistema de I+D+i (*hasta 2 puntos*).

Máster en Gestión de Empresa (MBA o similar) (*hasta 2 puntos*).
3. **Experiencia** demostrada en las actividades relacionadas con las Funciones a desempeñar (*hasta 5 puntos*).
4. **Idiomas:** Nivel de Inglés superior al exigido u otros idiomas (*hasta 1 punto*).
5. **Otros méritos (hasta 4 puntos)**
 - a) Liderazgo y capacidad de trabajo en equipo.
 - b) Experiencia en proyectos de carácter internacional.
 - c) Orientación a resultados y a cumplimientos de objetivos.
 - d) Manejo de las herramientas tipo "Customer relationship management (CRM)", "Customer development" y Lean Start-up.
 - e) Publicaciones, congresos, estancias en el extranjero, cartas de presentación
6. **Entrevista personal:** en caso necesario, se podrá realizar una entrevista personal (presencial o teleconferencia, p.e.Skype).

CONDICIONES DEL PUESTO DE TRABAJO

Contrato de duración determinada por obra o servicio. La duración del mismo será de 12 meses, en régimen de dedicación a tiempo completo.

- La retribución salarial del trabajador será de 5.500 euros brutos mensuales a percibir en 12 mensualidades, y está prevista su renovación al menos un año.
- Incorporación: 1 de noviembre de 2016.
- Lugar de trabajo: Santander (Cantabria).

CONVOCATORIA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN BIOLÓGICA (UDEB), IBBTEC

SOLICITUDES:

Las personas interesadas deberán presentar enviar vía su **Currículum Vitae** por email a la dirección ibbtec@unican.es

En caso de ser preseleccionados, los candidatos deberán presentar en el momento de la entrevista la Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, la Fotocopia del Título o justificante de haber abonado la correspondiente tasa de expedición del Título y documentos acreditativos de los méritos alegados mediante fotocopia.

PLAZO: antes del día 13 de octubre a las 13:00 horas.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

D. Pedro Crespo Baraja.
Dña. M. Angeles Ros Lasierra.
D. Gabriel Moncalian Montes.
Dña. Elena Cabezón Navarro.
D. Alberto Sánchez Díaz.
Dña. Rosario Valle González.
D. Francisco Royano Gutierrez.

AVISO LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- 1. En los ficheros del IBBTEC se incluirán los datos personales presentados por los aspirantes para llevar a cabo el proceso de selección.*
- 2. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI u otro documento identificativo válido, dirigida al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n 39005 Santander, a través de su Registro General o por correo. En dicha solicitud deberá indicarse la dirección y datos identificativos, la petición concreta así como los documentos acreditativos que la fundamenten, según el caso, fecha y firma.*